



En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, a fin de constituir la Corporación Municipal resultante de las últimas Elecciones Municipales celebradas el día 24 de Mayo de 2015, se le convoca a usted, como Concejal/a electo/a de la misma para el próximo día 13 de Junio de 2015, a las 12.00 horas para que concurra al acto de constitución que, por razones de protocolo y para dar más realce al mismo y por razones de afluencia de público, tendrá lugar en el Auditorio "Montserrat Caballé" C/ Mar de Alborán nº 1, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

SEGUNDO.- ELECCIÓN DE ALCALDE.

Arganda del Rey a 10 de Junio de 2015

EL SECRETARIO GENERAL,

TABLÓN DE ANUNCIOS.-